



D/888

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2024-3-18-0000616

Montevideo, 27 NOV. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Saint-Jean-sur-Richelieu, Canadá, del Capitán de Corbeta (CG) Eduardo Magliocca, para participar del curso "INGLÉS LARGO", desde el 13 de enero hasta el 15 de mayo de 2025;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Gobierno de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación en idioma inglés, con el fin de perfeccionar las habilidades en su dominio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 91 de la Ley N° 19.775 de 26 de julio de 2019 y artículo 39 de la Ley N° 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002;

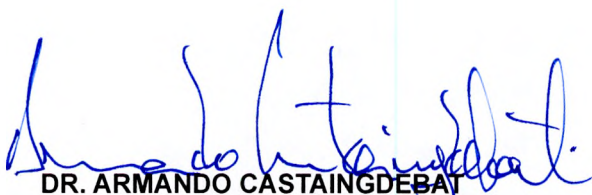
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Desígnase en comisión de servicio, en la ciudad de Saint-Jean-sur-Richelieu, Canadá, al Capitán de Corbeta (CG) Eduardo Magliocca, para participar del curso "INGLÉS LARGO", desde el 13 de enero hasta el 15 de mayo de 2025.

2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



LACALLE POU LUIS



DAICDIH
AB/cr